



### En el año de San José, el don de las Indulgencias

El Código de Derecho canónico (c. 992) y el Catecismo de la Iglesia católica (n. 1471), definen así la indulgencia:

*“La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos”.*

#### ❖ San José, hombre de oración

La indulgencia plenaria se concede a aquellos que mediten durante al menos 30 minutos en el rezo el Padrenuestro, o que participen en un retiro espiritual de al menos un día, que incluya una meditación de San José

#### ❖ San José, hombre de acción

La virtud de la justicia practicada. A todos aquellos que, siguiendo el ejemplo de San José, realicen una obra de misericordia corporal o espiritual, también podrán lograr el don de la indulgencia plenaria.

#### ❖ San José, custodio de la familia

Para que todas las familias cristianas sean estimuladas a recrear el mismo clima de íntima comunión, amor y oración que se vivía en la Sagrada Familia, se concede la indulgencia plenaria por el rezo del Santo Rosario en las familias y ente los novios.

**“Dios confió a José sus tesoros más preciosos: Jesús y María. Y él correspondió con fe, con coraje, con ternura, con corazón de Padre.”**

Francisco (9 - 12 - 2020)

### Significado de indulgencia plenaria

Cuando un cristiano se arrepiente, Dios perdona sus pecados, por medio del sacramento de la confesión. Aun así, queda una responsabilidad pendiente por las consecuencias que el pecado haya tenido para la misma persona o para otras, o incluso para la sociedad en general. Esta consecuencia se llama, **pena temporal** y es una deuda que persiste y que hay que purgar (satisfacer), ya sea en esta vida o en el purgatorio.

Se llama indulgencia plenaria porque suprime plenamente esta pena temporal por los pecados cometidos y confesados hasta ese momento. La **indulgencia plenaria** le ofrece al pecador arrepentido y confesado el beneficio de eliminar totalmente la deuda (pena) que haya tenido durante su vida.

### Condiciones para alcanzar la indulgencia

- ✓ Confesión sacramental
- ✓ Comunión eucarística
- ✓ Oración según las intenciones del Papa

### Indulgencias aprobadas por el Papa para el Año de San José

A los fieles, con espíritu desprendido de cualquier pecado, que participen en el Año de San José, en las condiciones y en el modo indicado por la Penitenciaría Apostólica

### San José es maestro de...

**FE:** Atendió con entera confianza los designios del Señor.

**FIDELIDAD:** José fue un gran padre y esposo que dedicó su vida a proteger y darle lo mejor a su familia

**HUMILDAD:** Aceptó con sencillez la responsabilidad que Dios puso sobre sus hombros.

**DEDICACIÓN:** Amó a Jesús como su propio hijo, y lo crió como tal.

**Salve, custodio del Redentor  
y esposo de la Virgen María.  
A ti Dios confió a su Hijo,  
en ti María depositó su confianza,  
contigo Cristo se forjó como hombre.**

**Oh, bienaventurado José,  
muéstrate padre también a nosotros  
y guíanos en el camino de la vida.  
Concédenos gracia, misericordia y valentía,  
y defiéndenos de todo mal. Amén.**